

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 14 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará Propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 245/17.

Notificado: Jef Amigo, S.L. (B85676682).

Último domicilio: Calle Reina Mercedes, núm. 20-4.º C. C.P. 28020-Madrid.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expediente: 021/18.

Notificado: David Ortiz Ortiz (74661780P).

Último domicilio: Calle Calderón, núm. 31. C.P. 18320 (Santa Fe)-Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.

Expediente: 045/18.

Notificado: Rebeca Díaz Harle (74682867G).

Último domicilio: Calle María Uceda Díaz (Urb. El Arco), núm. 23, piso 5, puerta I. C.P. 18190 (Cenes de La Vega)-Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.

Expediente: 221/17.

Notificado: Palmeras Seis, S.L. Mayflower (B19542778).

Último domicilio: Avenida Las Palmeras, 6. C.P. 18013-Granada.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expediente: 221/17.

Notificado: Digital Empire Discount, S.L. (B87510467).

Último domicilio: Calle Velázquez, 15. C.P. 28001-Madrid.

Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Granada, 14 de marzo de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»